

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de VARTER S.A.

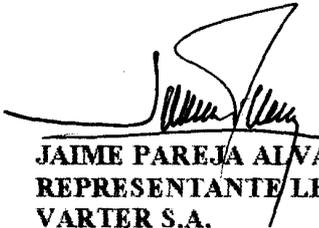
En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de VARTER S.A. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2001.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Juntas General de Accionistas.

VARTER S.A., en el ejercicio económico del 2001 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Al finalizar el ejercicio fiscal correspondiente al año 2001 y una vez recibido los estados financieros de la compañía, estos reflejan que los únicos movimiento que se han generado son por pagos de servicios básicos; valores que fueron activados hasta que la compañía genere nuevos ingresos que permitan cubrir dichos gastos. Y en esperando que para el siguiente año se puedan cumplir las metas para la cual la compañía fue creada.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad.

  
JAIME PAREJA ALVARADO  
REPRESENTANTE LEGAL  
VARTER S.A.



**VARTER S.A.**  
**Pichincha # 334 E' 9 de Octubre y Luque piso 2 Ofic. 201 B**

Guayaquil, 27 de julio del 2004

**Señor**  
**Intendente de Compañías de Guayaquil**  
**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, certifico que la compañía que represento no ha celebrado contratos con el Estado o con alguna de sus instituciones.

Atentamente,

  
Jaime Pareja Alvarado  
Representante Legal  
VARTER S.A.



15 SET. 2004